

Acuerdos de 17 de enero:

1. Solicitud del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica de comparecencia ante el Pleno para informar sobre el asunto de ALU IBÉRICA (11/0214/0002/19559).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 203.2 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios.

2. Solicitud del Consejo de Gobierno de celebración de sesión extraordinaria del Pleno de la Junta General en relación con la comparecencia del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica para informar sobre el asunto de ALU IBÉRICA (11/0032/0055/19608).

1. Por escrito registrado el 13 de enero de 2022 con el número 22816, la Directora General de la Vicepresidencia y de la Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático comunica el acuerdo del Consejo de Gobierno de esa misma fecha solicitando la convocatoria de sesión extraordinaria del Pleno para sustanciar la comparecencia, a petición propia, del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica para informar sobre el asunto de ALU IBÉRICA, comparecencia calificada y admitida a trámite en esta misma sesión de la Mesa de la Cámara.

2. La solicitud cumple los requisitos de los artículos 27. 2 del Estatuto de Autonomía y 83.2 del Reglamento de la Junta General.

Por ello, la Mesa, en uso de la atribución que le confieren los artículos 37.1 d) y e) y 83.2 del Reglamento de la Junta General, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite la solicitud formulada por el Consejo de Gobierno de sesión extraordinaria del Pleno.

Segundo. Dar traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno

3. Comunicación de los Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos de designación de Portavoz suplente en el Grupo Parlamentario (11/0040/0001/00148).

En el asunto de referencia, correspondiente al escrito con registro entrada número 22768, de 12 de enero de 2022, por el que los cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos comunican la designación como Portavoz suplente, incorporándose a la lista de portavoces suplentes en último lugar, a D. Luis Carlos Fanjul Viña, la Mesa, visto el artículo 28.2 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por producida esa modificación.

4. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular de apoyo al sector ganadero cárnico (11/0178/0641/19519).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

5. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre adopción de medidas para paliar el desmantelamiento de la presencia del mundo clásico en el sistema educativo (11/0178/0642/19521).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

6. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre una nueva reestructuración de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial para volver a la situación previa a la unión entre la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca y la Consejería de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático (11/0178/0643/19529).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

7. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox de apoyo explícito a los ganaderos (11/0178/0644/19554).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

8. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular de apoyo al sector ganadero cárnico (11/0179/0464/19520).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

9. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre adopción de medidas para paliar el desmantelamiento de la presencia del mundo clásico en el sistema educativo (11/0179/0465/19522).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Educación y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

10. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre una nueva reestructuración de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial para volver a la situación previa a la unión entre la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca y la Consejería de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático (11/0179/0466/19528).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno

11. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Vox

de apoyo explícito a los ganaderos (11/0179/0467/19555).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

12. Interpelación del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de ordenación del comercio (11/0181/0718/19533).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno

13. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre cuál es la postura que adoptará el Gobierno de Asturias frente a la campaña de desprestigio a nuestra carne que el ministro Alberto Garzón lleva realizando desde hace varios meses (11/0186/2474/19505).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

14. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Ángela Rosa Vallina de la Noval al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto modificar las Directrices Regionales de Equipamiento Comercial (11/0186/2475/19531).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno

15. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada de Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre en qué estado de tramitación se encuentra el Plan Forestal y para cuándo se tiene prevista su entrada en vigor (11/0186/2478/19576).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

16. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada de Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre qué actuaciones se plantean por parte de su Consejería para dar solución a los problemas generados por la banda marrón (11/0186/2479/19577).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

17. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre si han solicitado la intervención de la SEPI para buscar una solución a la situación que atraviesa Alu Ibérica, para cumplir así con el mandato de la Junta General del Principado de Asturias (11/0186/2480/19603).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

18. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo

Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre por qué alega el Presidente del Principado de Asturias que no es posible involucrar a la SEPI en la busca de soluciones para Alu Iberica (11/0186/2481/19607).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

19. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre en qué punto de desarrollo se encuentra la oficina de Inversión Industrial inaugurada por la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, en febrero del año 2019 (11/0186/2482/19611).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

20. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre de qué información dispone su consejería sobre la implantación eólica marina en Asturias (11/0186/2483/19613).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno

21. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada de Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez a la Consejera de Hacienda sobre cómo explica que Asturias obtente la tasa más alta de renunciaciones de los herederos a la sucesión por no poder costear los impuestos asociados (11/0186/2484/19631).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

22. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre cuál es la postura que adoptará el Gobierno de Asturias frente a la campaña de desprestigio a nuestra carne que el ministro Alberto Garzón lleva realizando desde hace varios meses (11/0188/2809/19507).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios

23. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Ángela Rosa Vallina de la Noval al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto modificar las Directrices Regionales de Equipamiento Comercial (11/0188/2810/19532).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios

24. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez a la Consejera

de Hacienda sobre cómo explica que Asturias obtente la tasa más alta de renunciaciones de los herederos a la sucesión por no poder costear los impuestos asociados (11/0188/2811/19553).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

25. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre en qué estado de tramitación se encuentra el Plan Forestal, y para cuándo se tiene prevista su entrada en vigor (11/0188/2812/19573).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

26. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre qué actuaciones se plantean por parte de su Consejería para dar solución a los problemas generados por la banda marrón (11/0188/2813/19574).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.
Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios

27. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre si han solicitado la intervención de la SEPI para buscar una solución a la situación que atraviesa Alu Ibérica, para cumplir así con el mandato de la Junta General del Principado de Asturias (11/0188/2815/19605).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios

28. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre por qué alega el Presidente del Principado de Asturias que no es posible involucrar a la SEPI en la busca de soluciones para Alu Iberica (11/0188/2816/19606).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

29. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre en qué punto de desarrollo se encuentra la oficina de Inversión Industrial inaugurada por la Ministra de Industria,

Comercio y Turismo, Reyes Maroto, en febrero del año 2019 (11/0188/2817/19610).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

30. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre de qué información dispone su consejería sobre la implantación eólica marina en Asturias (11/0188/2818/19615).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

31. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué medidas va a tomar para evitar que se produzcan en la Comunidad Autónoma los efectos de la Cortaderia Seolloana (plumero de la pampa) puestos de manifiesto por el reciente estudio realizado por los investigadores Hospital Universitario Marqués de Valdecilla (11/0188/2819/19632).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

32. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre cómo valora las conclusiones del estudio del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla en el que se acredita la gran influencia de la Cortaderia Seolloana (plumero de la pampa) en el agravamiento y extensión de las enfermedades alérgicas (11/0188/2820/19633).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

33. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre si consensuó el Principado con el Ayuntamiento de Langreo el proyecto de urbanización de Langreo Centro, tal y como venía reflejado en el convenio suscrito por Adif, el Principado y el Ayuntamiento (11/0189/1515/19488).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

34. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre si ha existido proceso de información pública el proceso de autorización de la demolición de la térmica de Lada (11/0189/1516/19490).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de

Gobierno.

35. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre cuántos profesionales están adscritos en la actualidad a la gestión del Centro de Día y Centro Social de Mayores San Agustín de Gijón, y otras cuestiones relacionadas (11/0189/1517/19492).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

36. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre por qué no se está reconociendo la legitimidad de la Junta Directiva elegida en su día del Centro de Mayores San Agustín de Gijón, cuándo se tiene previsto convocar los procesos para la participación de los socios en la gestión del Centro, y otras cuestiones relacionadas (11/0189/1518/19493).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno

37. Pregunta a responder por escrito del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre cuál es la postura que adoptará frente a la campaña de desprestigio a nuestra carne que el ministro Alberto Garzón lleva realizando desde hace varios meses (11/0189/1520/19506).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

38. Pregunta a responder por escrito del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre cuál es la valoración que hacen del distintivo 'Pescados de rula con artes sanos' desde su creación, de qué manera se han visto beneficiados los pescadores

asturianos con la puesta en marcha del sello, y otras cuestiones relacionadas (11/0189/1521/19508).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

39. Pregunta a responder por escrito del Diputado de Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre cuándo fue creado el grupo de trabajo para el relevo generacional de la pesca en Asturias, quiénes lo componen, y otras cuestiones relacionadas (11/0189/1522/19509).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

40. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre cuándo va a someter a información pública la modificación de la Autorización Ambiental Integrada del SINTER B de Arcelor- Veriña por el que se elimina la obligación de la empresa de instalar un filtro de mangas (11/0189/1523/19534).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

41. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre la razón por la que se no ha establecido la exención del pago de la tasa a los hosteleros por la instalación de terrazas en los espacios cuya gestión le corresponde al Principado de Asturias y si tiene previsto compensar a los hosteleros que han tenido que pagar esas tasas (11/0189/1524/19562).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.
Segundo. Admitirlo a trámite.
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

42. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre dónde y en qué fecha han sido publicados o cuándo se van a publicar los convenios correspondientes al Marco de Actuación para la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras 2013-2018 para cada uno de los proyectos delegados por el Principado para su ejecución por los ayuntamientos de las comarcas mineras (11/0189/1525/19563).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno

43. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre dónde y en qué fecha han sido publicados los convenios correspondientes al Marco de Actuación para la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras 2013-2018 para cada uno de los proyectos acordados para los municipios mineros firmados con el Instituto para una Transición Justa (11/0189/1526/19564).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

44. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre qué acciones se han llevado a cabo sobre la CE-2 (Perán-Tabaza) y qué actuaciones se prevén realizar (11/0189/1527/19565).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

45. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo

Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre por qué se ha procedido al cierre de la AS-228 que da acceso al Puerto de Ventana (11/0189/1528/19566).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

46. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre en qué punto administrativo se encuentran las obras de mejora de la CE-1 (Candás-Zanzabornín) y qué plazos maneja su Consejería (11/0189/1529/19567).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

47. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán al Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad sobre qué medidas ha puesto o piensa poner en marcha para fomentar la actividad en I+D+i en general y la colaboración público-privada en dicha materia en particular (11/0189/1530/19572).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

48. Pregunta a responder por escrito del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre si ha solicitado la intervención de la SEPI para buscar una solución a la situación que atraviesa Alu Ibérica, para cumplir así con el mandato de la Junta General del Principado de Asturias (11/0189/1531/19604).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

49. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre por qué alega el Presidente del Principado de Asturias que no es posible involucrar a la SEPI en la busca de soluciones para Alu Ibérica (11/0189/1532/19609).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

50. Pregunta a responder oralmente por escrito del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre en qué punto de desarrollo se encuentra la oficina de Inversión Industrial inaugurada por la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, en febrero del año 2019 (11/0189/1533/19612).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

51. Pregunta a responder por escrito del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre de qué información dispone acerca de la implantación eólica marina en Asturias (11/0189/1534/19614).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

52. Pregunta a responder por escrito del Diputado de Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre cuál es el grado de ejecución, a 31 de diciembre de 2021, de las partidas presupuestarias correspondientes a la Dirección General de

Infraestructuras Viarias y Portuarias (11/0189/1535/19616).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

53. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González sobre copia del expediente relativo a la demolición de la térmica de Lada, especialmente la autorización ambiental y todo lo relativo a su proceso de información pública (11/0191/1299/19486).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite

54. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario don Vox Ignacio Blanco Urizar sobre número de determinados diagnósticos codificados en Asturias según la Calsificación Internacional de Enfermedades (CIE-10.ES) (11/0191/1300/19504).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite

55. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González sobre copia del expediente de la Propuesta de modificación del Plan de acción a corto plazo para la reducción de los niveles de partículas en suspensión en la atmósfera en la zona oeste de Gijón publicada en el BOPA el 16 de noviembre de 2021 (11/0191/1301/19535).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

56. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano sobre copia de los convenios con los municipios de las comarcas mineras por la que se les delega la ejecución de diversos proyectos contemplados en el .Marco de Actuación para la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras 2013-2018 (III Plan de la Minería) (11/0191/1302/19568).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

57. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano Copia de cada uno de los convenios suscritos con el Instituto para una Transición Justa, en el 'Marco de Actuación para la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras 2013-2018' (III Plan de la Minería) (11/0191/1303/19569).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

58. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano sobre copia los expedientes que incluyan los informes técnicos pertinentes que motivaron el cierre de las carreteras de acceso a los puertos de Somiedo, Ventana, San Isidro y Tarna y el acceso a la localidad de Sotres, en Cabrales (11/0191/1304/19570).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

59. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano sobre copia del del Estudio sobre el marco adecuado para la planificación y desarrollo de la normalización del uso de la lengua asturiana y el gallego-asturiano en el ámbito del Principado de Asturias, adjudicado por la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo a la Fundación Universidad de Oviedo (11/0191/1305/19571).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

60. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán sobre relación de los expedientes de daños producidos por el lobo en Asturias, desglosada por concejos, en los años 2020 y 2021, expedientes desestimados y los estimados, la cuantía total abonada y fechas de los daños y del pago de los mismos (11/0191/1306/19582).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite

61. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán sobre relación de las extracciones de lobos realizadas en 2021, municipios en los que se realizaron, las fechas y el número de lobos extraídos en cada actuación (11/0191/1307/19583).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

62. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano sobre copia del proyecto y planificación de las obras de construcción de viseras antialudes en la AS-228 (11/0191/1308/19620).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite

63. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano sobre copia de informes y de comunicaciones oficiales entre el Gobierno del Principado de Asturias y el Gobierno de la Nación con respecto a la intervención de la SEPI en Alu Iberica (11/0191/1309/19621).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

64. Queja del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano relativa a su solicitud de información sobre plan de viabilidad, cuentas, relación de puestos de trabajo, y otra documentación relativa a la Fundación Metal Asturias (11/0192/0170/19550).

En el asunto de referencia, la consulta del expediente pone de manifiesto que, en efecto, tal y como se aduce en la queja, ha vencido el plazo del artículo 14.3 RJG, sin que se haya recibido respuesta de la Administración, por lo que, apreciándose incumplimiento a los efectos del artículo 14.5 RJG, la Mesa, al amparo de dicho precepto y según es práctica reiterada en supuestos como este, acuerda acoger la queja y recabar de la Administración respuesta en el término improrrogable de tres días hábiles a partir de la notificación del presente acuerdo.

65. Plan Operativo 2022 del Instituto de Desarrollo Económico del

Principado de Asturias (IDEPA) (11/0203/0003/19474).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 200 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el documento como plan remitido por el Consejo de Gobierno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Ordenar que el procedimiento se desarrolle de manera que pueda realizarse a la mayor brevedad posible, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 34.2 de la Ley del Principado de Asturias 2/2002, de 12 de abril, del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, que fija en un mes el tiempo para la tramitación parlamentaria.

Quinto. Excepcionar por tal motivo la regla del artículo 119.2 RJG al objeto de que, por la Presidencia, se proceda a abrir un plazo de seis días hábiles para solicitar la celebración de comparecencias.

Sexto. Tener por habilitados los días de enero que la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica pueda precisar a tal fin y, en su caso, al de la entera sustanciación del procedimiento.

Séptimo. Dar traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

66. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González de comparecencia ante Comisión del Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial para que informe de todo lo relacionado con la urbanización de Langreo Centro (11/0217/0832/19489).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

67. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez de comparecencia ante Comisión de la Directora General de Salud Pública al objeto de que informe acerca de sus competencias (11/0218/0569/19542).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno

68. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Director General de Infraestructuras Rurales y Montes para que informe sobre los asuntos de su competencia y más concretamente sobre el ámbito forestal (11/0218/0570/19578).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

69. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Comisionado para el Reto Demográfico para informar sobre todo lo relacionado con el Plan Demográfico del Principado de Asturias (11/0218/0571/19579).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

70. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular comparecencia ante Comisión del Comisionado para el Reto Demográfico para informar sobre todo lo relacionado el Plan del Suroccidente (11/0218/0572/19580).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno

71. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Director General de Innovación, Investigación y Transformación Digital para informar sobre todo lo relacionado con la actividad de su Dirección General, y más concretamente sobre telecomunicaciones (11/0218/0573/19581).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidad.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

72. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Director General de Industria para informar sobre la Fundación Metal (11/0218/0574/19629).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las

Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

73. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Directora General de Energía, Minería y Reactivación para informar sobre el desarrollo de la eólica marina en Asturias (11/0218/0575/19630).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

74. Escrito de don Luis Felgueroso Palacios relativo a su petición sobre la restauración de la escombrera de Pampiedra, Ciaño-Langreo (11/0221/0006/03244)

1. El señor Felgueroso Palacios, que en la pasada Legislatura ya había solicitado a los Grupos Parlamentarios que recabaran información al Consejo de Gobierno en relación con presuntas irregularidades en la tramitación del proyecto de restauración de la escombrera de Pampiedra, y que, ante la falta de contestación de los Grupos a su solicitud, había pedido la intervención de la Cámara para exigirles una respuesta, a lo que la Mesa hubo de significarle entonces que «en uso de la autonomía que les reconoce el artículo 34.3 del Reglamento de la Junta General, los Grupos Parlamentarios determinan libremente sus actuaciones, y, por tanto, todo aquello que consideren en relación con los escritos de particulares que puedan recibir» (Acuerdo de 9 de mayo de 2017), presentó en la Legislatura actual una petición, interesando de nuevo que la Junta General exigiera a los Grupos Parlamentarios que le contestaran y, además, que iniciara una investigación acerca del asunto en cuestión.

2. Esa petición fue remitida por la Mesa de la Cámara (Acuerdo de 23 de

diciembre de 2019) a la Comisión de Peticiones y Derechos Fundamentales, y la Comisión (Acuerdo de 22 de enero de 2020) resolvió reiterar al señor Felgueroso Palacios que, según ya se le había significado en la Legislatura anterior, «persiste la imposibilidad, advertida en el acuerdo de la Mesa de 9 de mayo de 2017, de que un órgano de la Cámara exija a los Grupos Parlamentarios que respondan a los ciudadanos que se dirijan a ellos, o satisfagan sus pretensiones, o, en particular, soliciten información», y dar traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno del *petitum* relativo al inicio de una investigación en la Junta General, al ser este y aquellos, de conformidad con el artículo 74.1 del Reglamento de la Cámara, los sujetos legitimados para impulsar ese tipo de investigación a través de la creación de la correspondiente Comisión.

3. En el escrito que ahora presenta, el señor Felgueroso Palacios aduce que «A fecha de hoy se desconoce los acuerdos tomados por los Grupos Parlamentarios y por el Consejo de Gobierno respecto a los acuerdos adoptados por la Comisión de Peticiones y Derechos Fundamentales» (se refiere al recién citado Acuerdo de 22 de enero de 2020), y afirma que «hay que señalar la (supuesta) complicidad de la Mesa de la Cámara».

La Mesa acuerda reiterar una vez más al señor Felgueroso Palacios que los órganos de la Junta General no pueden obligar a los Grupos Parlamentarios, dotados de autonomía por el Reglamento de la Cámara (artículo 34.3), a solicitar información al Consejo de Gobierno, ni tampoco pueden imponer a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno que ejerzan la libre facultad que les asiste (artículo 74.1 del Reglamento) de activar o impulsar Comisiones de investigación.

75. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0107/19475).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral del Diputado que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autor, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

76. Solicitud de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0108/19476).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral de la Diputada que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autora, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener

para el siguiente periodo de sesiones.

77. Solicitud de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0109/19477).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral de la Diputada que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autora, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

78. Solicitud de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0110/19478).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral de la Diputada que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autora, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

79. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Javier Brea Pastor de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0111/19479).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral del Diputado que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autor, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

80. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Manuel Felgueres Abad de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0112/19480).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral del Diputado que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autor, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

81. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0113/19481).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral del Diputado que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autor, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

82. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0114/19482).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral del Diputado que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autor, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

83. Solicitud de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0115/19483).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral de la Diputada que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autora, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

84. Solicitud de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Ángela Rosa Vallina de la Noval de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0116/19484).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral de la Diputada que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autora, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

85. Solicitud del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones

(11/1602/0117/19485).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su portavoz, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

86. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0118/19487).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral del Diputado que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autor, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

87. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llanea de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0119/19495).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral del Diputado que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autor, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

88. Solicitud de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0120/19501).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral de la Diputada que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autora, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

89. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0121/19502).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento

de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral del Diputado que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autor, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

89 bis. Solicitud del Grupo Parlamentario Vox de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0122/19503).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral del Grupo Parlamentario que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su Portavoz, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

90. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0123/19512).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral del Diputado que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autor, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

91. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0124/19513).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral del Diputado que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autor, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

92. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0124/19513).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral del Diputado que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autor, dentro del plazo de siete días siguientes al

último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

93. Solicitud de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0125/19518).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral de la Diputada que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autora, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

94. Solicitud del Grupo Parlamentario Foro Asturias de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0127/19524).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral del Grupo Parlamentario que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su Portavoz, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

95. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0128/19530).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral del Diputado que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autor, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

96. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0129/19536).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral del Diputado que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autor, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

97. Solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Asturias de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0130/19537).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral del Grupo Parlamentario que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su Portavoz, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

98. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Ricardo Menéndez Salmón de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0131/19538).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral del Diputado que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autor, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

99. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0132/19539).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral del Diputado que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autor, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.

100. Solicitud de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López de mantenimiento de sus iniciativas para el siguiente periodo de sesiones (11/1602/0133/19549).

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, acuerda tener por mantenidas las interpelaciones y preguntas con respuesta oral de la Diputada que, al finalizar el periodo de sesiones no han sido sustanciadas, respecto de las que su autora, dentro del plazo de siete días siguientes al último hábil del anterior periodo de sesiones, ha manifestado la voluntad de mantener para el siguiente periodo de sesiones.